



BASES MASIVO DE CUECA “FIESTAS PATRIAS SAN NICOLAS 2025”

SEDE: Comuna de San Nicolás, Provincia de Punilla, Región de Ñuble

RECINTO: Plaza de los Niños, San Nicolás

FECHA: viernes 19 de septiembre de 2025

HORA: 12:30 a 14:00 horas: INSCRIPCIONES

HORA: 15:00 horas: INICIO CAMPEONATO

ORGANIZA: Municipalidad de San Nicolás

I.- OBJETIVOS:

Dar instancias a nuestro pueblo para seguir preservando los valores culturales tradicionales de la Patria, entendiendo la cueca como la única danza que ha nacido en esta tierra, manteniéndose vigente desde los albores de la independencia.

Incentivar a niños, jóvenes y adultos, a cuidar nuestro baile nacional, nuestras tradiciones y costumbres, la esencia pura de nuestra tierra y el vivir en familia la alegría de nuestro folclor, fortaleciendo lazos de amistad y fraternidad.

II.- CARACTERÍSTICAS DEL EVENTO:

Este evento se desarrollará en tres categorías, considerando los siguientes intervalos:

Categoría infantil : de 6 años cumplidos a 12 años 11 meses.

Categoría juvenil : de 13 años cumplidos a 17 años 11 meses.

Categoría adulto : de 18 años cumplidos en adelante.

Nota: Si los bailarines por su edad pertenecen a categorías distintas, **se considerará la categoría de la mayor edad.**

Se bailará Cueca Huasa de 48 compases, por ser la más difundida y representativa desde Arica a la Antártica. Las parejas deberán presentarse al evento, vestidos correctamente con sus vestimentas típicas.

III.- INSCRIPCIÓN DE LAS PAREJAS:

La inscripción de las parejas será gratuita y presencial el mismo día del evento, en el Gimnasio Municipal, considerando:

Hora: 12:30 horas. (inicio) hasta las 14:00 horas. (CIERRE DE LAS INSCRIPCIONES)

Documentos a presentar: Cédula de identidad o certificado de nacimiento, con fotocopia de documentos de ambos bailarines. En el caso de la categoría infantil se exigirá que cada pareja tenga un apoderado, el cual deberá presentar cedula de identidad.

Todos los participantes deberán presentarse en la mesa al momento de la inscripción, no se aceptarán apoderados que inscriban la pareja excepto en la categoría infantil.

Cualquier omisión de documentos o atraso en los horarios será evaluada por la comisión organizadora siendo motivo o causal de marginación del evento.



IV EVALUACIÓN:

1.- VESTUARIO DE LA DAMA

- a) Vestido tradicional de china a media pierna.
- b) Zapato o zapatón de cuero o materiales normales.
- c) El pañuelo normal de telas comunes.
- d) El uso del delantal es opcional

2.- VESTUARIO DEL VARÓN

- a) Traje de huaso en telas tradicionales.
- b) Chaqueta con solapa o corte militar
- c) Zapato de huaso
- d) Bota corralera / pienera
- e) Espuelas para la categoría infantil mínimo 3 ½. juvenil y adulto mínimo 4 ½.
- f) Cinturón con chasquilla o faja.
- g) Manta o chamanto de cuatro campos.
- h) Sombrero de paño o chupalla.
- i) Pañuelo normal de tela.

3.- PRESENTACIÓN DE LA PAREJA

- a) Pelo corto el varón (según reglamento de rodeo)
- b) Vestuario de acuerdo a la ocasión, ordenado y limpio.

V.- EVALUACION DE LA DANZA

1. PRESENTACIÓN

- 1.1- Prestancia de la pareja (soltura, naturalidad y elegancia)
- 1.2- Paseo, debe ser tomado del brazo.
- 1.3- Dominio del escenario, con respecto al espacio natural y ubicación en que se desarrolla la danza.

2.- VUELTAS INICIALES ACEPTADAS EN ESTE EVENTO

- 2.1- La redonda
- 2.2- Cuatro esquinas (variante de la redonda)
- 2.3- La doble S o el ocho.
- 2.4- Espalda con espalda, avance y retroceso
- 2.5- La corralera (Se puede hacer con y sin retroceso)

3.- FLOREO

- 3.1- Se entiende como la suma de recursos tanto individuales como de parejas, que se manifiestan en miradas, requiebros, coqueterías, galanura, etc., acercamientos e ingresos en el espacio de cada media luna, dentro del círculo imaginario en que se desarrolla la danza.



4.- VUELTAS O CAMBIOS DE LADO

4-1 - Se realizan en el momento que lo indica la métrica musical de la danza.

4-2- Deben formar ese sin ser cortada con otra figura ni darse la espalda al cruzar.

4-3- Deben formar ese sin perder la comunicación en la danza ni darse la espalda.

5.- ESCOBILLADO

5-1- El escobillado base, de un compás musical, o sea de dos tiempos de danza para después enriquecer con pasos de creación.

6.- ZAPATEO

6-1- El zapateo base, de un compás musical, o sea de dos tiempos de danza para después enriquecer con pasos de creación.

7.- REMATE O CIERRE

7.1- Terminar la danza en forma natural, sin esquematizar en forma brusca el cierre de esta (cuadrarse, saludo casi militar) y entregando el brazo a la dama.

8.- DEL JURADO

8.1- El Jurado estará integrado por personas idóneas, con conocimiento y vinculadas a las características del masivo cuyo fallo será inapelable.

Cualquier situación no considerada en las bases será resuelta por la comisión organizadora.

VI.- PREMIACION

POR CADA CATEGORIA (INFANTIL, JUVENIL, ADULTA GENERAL)

PRIMER LUGAR: Estimulo de reconocimiento + \$200.000 en efectivo para la pareja.

SEGUNDO LUGAR: Estimulo de reconocimiento + \$150.000 en efectivo para la pareja.

TERCER LUGAR: Estimulo de reconocimiento + \$100.000 en efectivo para la pareja.

PAREJA POPULAR: Estimulo de reconocimiento para la pareja.

Nota: Las parejas ganadoras deberán firmar comprobante de recibo conforme de premios una vez terminada la actividad.

DUDAS, CONSULTAS AL CONTACTO:

Correos: dideco.munisannicolas@gmail.com

gallegos.richard@gmail.com

Unidad de Cultura

Municipalidad de San Nicolás